



Central Obrera Boliviana convoca a marcha contra alza de combustibles

Posted on Enero 2, 2026

(La Paz) La Central Obrera Boliviana (COB) convocó a una marcha para este próximo sábado 3 de enero, como parte de un paro por tiempo indefinido contra el Decreto Supremo 5503, que afecta los precios de los combustibles.

La movilización bajo el nombre de “Bolivia No Se Vende” partirá de la localidad capitalina de Calamarca y es otra forma de radicalizar las protestas desde hace dos semanas, antes del diálogo con el Gobierno este lunes sobre el tema, comentó el medio local Educación Radiofónica de Bolivia (Erbol).

El objetivo de la COB es que los manifestantes lleguen a La Paz para el intercambio con las autoridades, pero la consigna de las federaciones obreras es paralizar el país lunes y martes, declaró el dirigente fabril Mario Segundo.

Los entes convocados –expresó- deberán asistir con todas sus bases a la marcha, lo cual figura en un instructivo emitido por la COB sobre su paro indefinido, y garantizar “una presencia disciplinada y combativa, conforme a los principios históricos del Movimiento Obrero boliviano”.

El cumplimiento de la convocatoria –precisa Erbol- es “de carácter obligatorio”, bajo la advertencia de que la “inobservancia será evaluada en las instancias orgánicas correspondientes”.

Mario Segundo, ejecutivo de estas manifestaciones de los fabriles, confirmó la convocatoria y agregó que el objetivo es radicalizar las medidas, para que el Gobierno abroge el Decreto.

El ejecutivo reactivó el viernes una propuesta anterior de diálogo con la COB y con la Federación Sindical de Trabajadores Mineros (Fstmb), que lideran las protestas nacionales, publicó el canal eju.tv.

La reunión de intercambio del ejecutivo será mediante “mesas técnicas”, precisaron funcionarios en conferencia de prensa sobre las movilizaciones.

El gobierno sostiene conversaciones respecto a temas sectoriales sobre dicho documento con los movilizadores, que cumplen este jueves dos semanas de protestas para exigir que el Gobierno derogue el citado decreto, informó el ministro de la Presidencia José Luis Lupo.

Las manifestaciones contra la decisión oficial anunciada el 16 de diciembre son respaldadas por huelgas de hambre de esposas de los afiliados de la Fstmb para exigir la anulación del Decreto.

“La dirigencia de la COB -expresó una líder femenina- está del lado de la gente, y pelea por el costo de la canasta familiar. No vamos a ser los cargadores de esta crisis. Convocamos al pueblo trabajador a sumarse”.

El secretario ejecutivo de la COB, Mario Argollo, por su parte, lamentó que los sectores obreros tengan que llegar a estos extremos y responsabilizó al ejecutivo por la radicalización de las medidas.

Según el dirigente obrero, las movilizaciones de la COB, retomadas luego de su inicio el 19 de diciembre tras emitirse el Decreto 5503, son ajenas a lo sectorial y político, pues “son reivindicativas, y buscan cuidar el futuro de nuestros hijos y nietos”.

El Maipo/PL